

PETROBRAS

Quito D.M., 26 de enero de 2015.
ETLC-004-GRN-15

Doctora
Gladys Y. de Escobar
Directora de Registro de Sociedades
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De nuestra consideración:

En cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, que se refiere a la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con personas jurídicas extranjeras en calidad de socios o accionistas, adjunto a la presente la información solicitada para la compañía ECUADORTLC S.A., correspondiente al año 2014, cuyos accionistas son la compañía Petrobras Argentina S.A. y Petrobras Energía Ecuador:

Documentos de la compañía Petrobras Argentina S.A.

1. Formulario de "Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana";
2. Certificación extendida por la autoridad competente de Buenos Aires- Argentina, apostillada, en la que se acredita que la compañía Petrobras Argentina S.A. se encuentra legalmente existente en dicho país;
3. Poder otorgado por la compañía Petrobras Argentina S.A. a favor del señor Claudio Vazquez;

Documentos de la compañía Petrobras Energía Ecuador

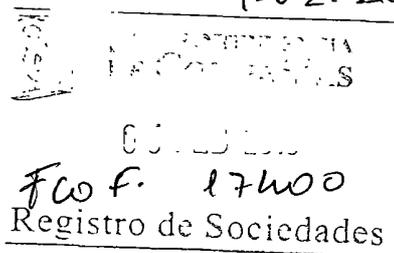
1. Formulario de "Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana";
2. Certificación extendida por la autoridad competente de las Islas Cayman, apostillada, en la que se acredita que la compañía Petrobras Energía Ecuador, se encuentra legalmente existente en las Islas Cayman;

ESCANEAR

3617

INGRESADO

9-02-2015



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

RECIBIDO

04 FEB 2015

Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO

PETROBRAS



3. Poder otorgado por la compañía Petrobras Energía Ecuador a favor del señor Jorge Javier Gremes;

Atentamente,

Claudio Vazquez
**GERENTE GENERAL
ECUADORTLC S.A.**

RAZÓN: EN VIRTUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL QUINTO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY
NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIDO SE
DEVOLVIÓ AL INTERESADO Y QUE OBRA DE...
FOLIA(S) UTIL(ES).

QUITO, 02 FEB 2015

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO